

Guayaquil, Febrero 15 del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DASAEF C. LTDA.

Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes, en mi calidad de Gerente General de la compañía DASAEF C. LTDA., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2015.

Cúmpleme comunicar que los Estados Financieros del 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes.

El año 2015 fue el cuarto año de actividad de la Compañía y las ventas no fueron las suficientes para lograr las utilidades esperadas. La competencia y falta de liquidez de los clientes ha hecho que se disminuya los márgenes de ganancia de varios proyectos, y que otros fueran postergados para el 2016, lo cual, perjudicó las ventas presupuestadas para los últimos meses del año.

No se procederá a repartir utilidades en cuanto hemos salido en negativo en el ejercicio económico de este año.

Además no habido ningún tipo de problema administrativo, tales como laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Com. David Oñate Navas
C.I: 0916135544
GERENTE GENERAL
DASAEF C. LTDA